

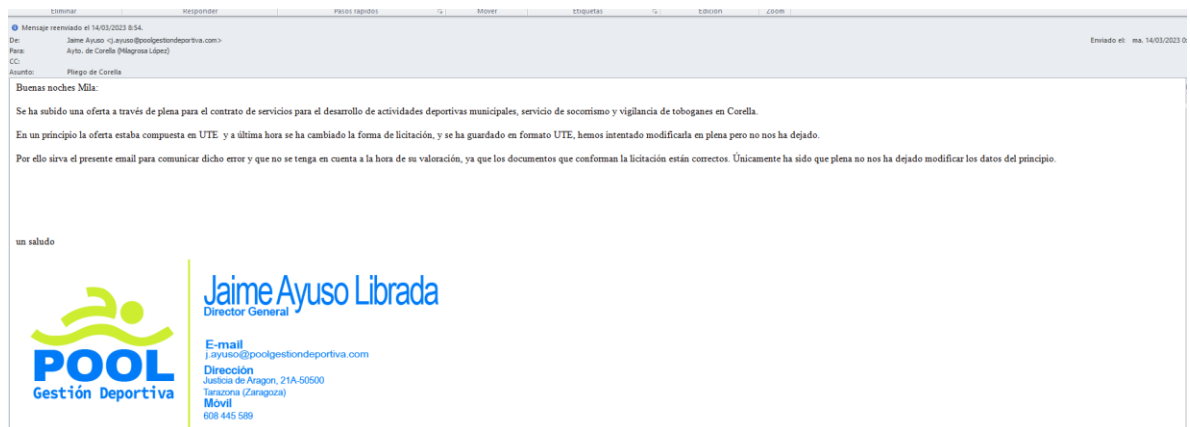
## CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES, SERVICIO DE SOCORRISMO Y VIGILANCIA DE TOBOGANES EN CORELLA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERIOR AL UMBRAL COMUNITARIO

### ACTA N.º I

En la ciudad de Corella, siendo las nueve horas del día quince de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen en la Casa Consistorial D. Gorka García Izal, D.ª Sheila Pérez Gómez, D.ª Rosana Ugarte Martínez y D.ª Milagrosa López Mendoza, personas que componen la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicios para el desarrollo de actividades deportivas municipales, servicio de socorrismo y vigilancia de toboganes en Corella, mediante procedimiento abierto superior al umbral comunitario.

Concurriendo quórum suficiente, se declara constituida la Mesa de Contratación.

Se da cuenta por Secretaría que ha recibido correo de una licitadora en el siguiente sentido:



Se accede a la plataforma PLENA y se comprueba que han concurrido los siguientes licitadores:

Consulta de propuestas

Baremar propuestas

Gestionar propuestas

| Número |  | Documento    | Solicitante                                   | Estado        | Puntuación total |
|--------|--|--------------|-----------------------------------------------|---------------|------------------|
| 1      |  | B72742208    | GESTION DEPORTIVA IN SPORT, SOCIEDAD LIMITADA | En evaluación | 0                |
|        |  | B50995638    | S.D.C. ESMAS S.L.                             | En evaluación | 0                |
|        |  | B71131601    | URTATS GESTION DEPORTIVA                      | En evaluación | 0                |
|        |  | 78756846Q    | Ramón Lázaro Martínez                         | En evaluación | 0                |
|        |  | UTE_A14E038F | UTE CORELLA                                   | En evaluación | 0                |

Se procede a la apertura del sobre n.º 1 que contiene la documentación administrativa.

La Mesa por unanimidad decide la admisión de la empresa Pool Gestión Deportiva, al figurar en la carátula de la plataforma PLENA como UTE CORELLA, pero presenta toda la documentación al nombre de la mercantil Pool Gestión Deportiva.

Revisada la documentación, se comprueba que la totalidad de los licitadores presentan correctamente la documentación requerida quedando admitidos la totalidad de los licitadores.

A continuación se procede a la apertura del sobre n.º 2 que contiene la documentación relativa a oferta sujeta a criterios cualitativos. La Mesa, por unanimidad de los presentes encomienda la valoración de la propuesta a la Coordinadora Municipal de Deportes, Dª Sheila Pérez Gómez.

Y siendo las 9 horas cuarenta minutos, y no habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente que yo como Secretaria certifico.

33438077X  
 ROSA ANA  
 UGARTE (R:  
 P3107600C)

Firmado  
 digitalmente por  
 33438077X ROSA  
 ANA UGARTE (R:  
 P3107600C)  
 Fecha: 2023.03.30  
 10:36:16 +02'00'

52446110  
 S GORKA  
 GARCIA (R:  
 P3107600  
 C)

Firmado  
 digitalmente por  
 52446110S  
 GORKA GARCIA  
 (R: P3107600C)  
 Fecha:  
 2023.03.30  
 13:13:10 +02'00'

PEREZ  
 GOMEZ  
 SHEILA -  
 78758495D

Firmado  
 digitalmente por  
 PEREZ GOMEZ  
 SHEILA - 78758495D  
 Fecha: 2023.03.30  
 13:22:20 +02'00'

LOPEZ  
 MENDOZA  
 MILAGROSA -  
 16018039B

Firmado digitalmente  
 por LOPEZ MENDOZA  
 MILAGROSA -  
 16018039B  
 Fecha: 2023.04.03  
 15:02:33 +02'00'